

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-010817

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,425

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,425) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Señor Alcalde Municipal, Roberto José d'Aubuisson Munguía, solicitó permiso para ausentarse durante los días 3 y 4 de agosto de 2017.
- II- Que el artículo 63 del Reglamento Interno de la Municipalidad de Santa Tecla, establece el procedimiento para las licencias con goce de sueldo.
- III- Que de conformidad al numeral 25 del artículo 30, del Código Municipal, es necesario nombrar Alcalde Municipal Interino.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Conceder permiso con goce de sueldo, al Señor Alcalde Municipal, Roberto José d'Aubuisson Munguía, durante los días 3 y 4 de agosto de 2017.**
- 2. Nombrar como Alcalde Municipal Interino, al Ingeniero Víctor Eduardo Mencía Alfaro, Tercer Regidor Propietario, durante los días 3 y 4 de agosto de 2017.**
- 3. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y documentación correspondiente, para el pago por los días que ejerza el Ingeniero Víctor Eduardo Mencía Alfaro, como Alcalde Municipal Interino.**
- 4. Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que erogue la cantidad correspondiente.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, AL PRIMER DÍA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ

MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**